

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XL

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 15 céntimos.

U timos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.690

Suscripción Capital, un mes..... Ptas. 2.50
Fuera, trimestre..... 7.50
Portugal..... 15.00
República Argentina..... 50.00
Pagos anticipados

al extranjero no se adm. suscripciones por m. nos de un año

Las grandes injusticias y los des-
velos sociales se reivindicar por la
Prensa. A ella se deben todas las
conquistas de la humanidad. En el
siglo xx la pluma vence a la espada.

Miércoles 6 de Mayo de 1936

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 55
Apartado, número 13 Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina
la conciencia, la escuela donde
se conoce al pueblo, la gran pa-
lanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0.40
Precio Te cera 13 0.35
de 11 ca por Reclamos y Cacetillas... 0.50
inserción Primera plana..... 0.75
Los remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

MADRID SE HA SALVADO EL PAIS

Desde que se habló con ocasión de una huelga en Asturias de los cigarrillos envenenados, hasta el cuento chino de los caramelos envenenados, han pasado muchos años y muchas cosas. Y claro que ni "aquellos" de los pitillos dejó de ser una frase, ni "esto" de los caramelos ha dejado de constituir un pretexto.

Pero dejemos la cosa, que ya está bien. Si se cree que con lo ocurrido se han salvado España y la República, demos por bien empleado lo que haya podido suceder.

Lo que mueve nuestra pluma para el comentario de hoy, no tiene relación con los pitillos ni con los caramelos, ni con nada de lo que se dice, ni con lo que no se deja decir.

¡Ah! Y tampoco se relaciona con la solución de ningún pavoroso problema, como, por ejemplo, el del paro obrero, para el que el Gobierno en el Consejo que celebró esta mañana ha acordado comprometer mil millones de pesetas. Exactamente los mismos que figuraban en las cuentas del Gran Capitán, en la partida correspondiente a palas, picos y azadones...

Lo que nos ha llenado de asombro, porque revela la gran preocupación que nuestros gobernantes tienen por cuanto puede afectar al prestigio de España, es la rapidez con que se ha solucionado el conflicto... ¡de los toreros!

No se puede negar que la política proteccionista alcanza a todos los sectores españoles. Se protege a las industrias y se protege el trabajo, procurando que no esté influenciado por la competencia extranjera. Precisamente, eso es lo que han venido pidiendo desde hace "la mar" de tiempo los obreros, sin ser escuchados. La competencia de los portugueses hacia imposible la vida de los trabajadores españoles en obras de gran fuste como la construcción de ferrocarriles y carreteras del Estado. Pero los portugueses han seguido trabajando con perjuicio para la mano de obra nacional, que se resiente cada día más del paro forzoso.

Pero ha bastado que los lidiadores de reses bravas hicieran ver la diferencia de trato con los españoles en el extranjero y con los extranjeros en España, para que ante el conflicto que se avecinaba, se haya dado solución al problema. Política de intercambio, en su más clara definición. Si en Méjico no pueden "trabajar" más que tantos extranjeros en estas y en estas condiciones, pues en España no podrán "trabajar" los extranjeros más que en estas y en estas condiciones. La pena de Talián, dulcificada por el ambiente. El "ojo por ojo y diente por diente", que traducido al romance vulgar quiere decir: "amor con amor se paga".

Pero estamos de enhorabuena, porque con la solución del pleito de los toreros se ha salvado el país...

Madrid, 5-5-936.

E.L.E.

El nuevo proyecto sobre arrendamientos rústicos

Se ha leído en la Cámara el nuevo proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, contra cuyos preceptos no prevalecerán los pactos de los contratantes.

Prohíbe el subarriendo de la finca o de sus aprovechamientos principales, cualquiera que sea la forma bajo la cual figure.

En los contratos que han de hacerse por escrito se señalará la situación, cabida y descripción de la finca objeto del contrato.

Plazo estipulado.
Precio anual convenido, con expresión de la forma, vencimiento y lugar del pago.

Determinación del cultivo a que ha de ser destinada la finca y forma o sistema de su explotación.

Las demás estipulaciones lícitas que las partes quieran establecer.

La fijación o modificación de la renta anual en los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, quedará al arbitrio de las partes contratantes. Transcurridos dos años desde la vigencia del contrato podrá cualquiera de ellas acudir al órgano jurisdiccional competente en solicitud de que se revise la renta pactada y se determine con carácter obligatorio la que haya de ser satisfactoria en lo sucesivo.

Las partes podrán acudir al órgano jurisdiccional competente en solicitud de que se revise la renta pactada y de que se determine obligatoriamente la que ha de regir en lo sucesivo, invocando en apoyo de su derecho, cualquiera de las causas siguientes: las variaciones en la producción normal de las fincas; las alteraciones en el mercado del precio medio de sus productos; las modificaciones en los gastos de explotación y cultivo y la revisión de la renta catastral.

Dictada la resolución sobre revisión de la renta, no podrá solicitarse nueva revisión por ninguna de las partes hasta transcurrido un plazo de seis años.

El arrendatario de la finca o aprovechamientos principales, podrá prorrogar el contrato por una o varias veces y por idéntico plazo cada una que el estipulado como de primera duración pero quedará sin efecto la prórroga cuando el arren-

dador se proponga cultivar o explotar directamente la finca o aprovecharla para que fuese objeto del contrato.

Sólo procederá el desahucio del arrendatario por alguna de las causas siguientes:

Primera. Haber expirado el término pactado, o en su caso, el de la última prórroga.

Segunda. Falta de pago de la renta o merced.

Tercera. Infracción de las prescripciones de esta ley o de las cláusulas esenciales del contrato en lo que se refiera al buen cultivo de la finca, y especialmente a la obligación de uso y disfrute de la misma con la diligencia de buen labrador, según la costumbre de la tierra.

En caso de fallecimiento del arrendatario quedará subsistente el contrato de arrendamiento en sus propias condiciones y continuará rigiendo íntegramente para los descendientes y cónyuges de aquél.

Queda especialmente derogada la ley de 15 de marzo de 1935 y todas las disposiciones dictadas en su ejecución.

Bicicletas

La mejor nacional «B. H.»

La mejor extranjera «Alcyon»

Ciclos Bazar J los mejores

Accesorios a precios de fábrica.

BAZAR J. SAN TORCUATO, 20

ZAMORA

Registro civil

NACIMIENTOS

Paula Fernández Jañez.

Teresa Sastre Tuda.

DEFUNCIONES

Manuel Ledo Carracedo, de 2 años.

MATRIMONIOS

Angel Garrote Vega, con Pilar Cobo Sobrino.

La campaña del maíz en la cuenca del Duero

La Confederación Hidrográfica del Duero, por medio de su servicio agronómico, celebrará un gran concurso entre cultivadores de maíz con importantes premios en metálico

La transformación del secano en regadío precisa, para que sea rápida y efectiva, disponer de cultivos que pudieran llamarse impulsores, bien por su elevado rendimiento, por la facilidad de su cultivo, por el escaso coste de producción, o por las seguridades de venta de los productos obtenidos. En este aspecto, ninguno tan eficaz para fomentar la transformación en sus primeras fases, como el cultivo de la remolacha azucarera, cuya contingencia perjudica gravemente a los regantes de la cuenca del Duero, y cuya prohibición de extender su cultivo a zonas nuevas paraliza casi prácticamente en éstas las posibilidades de transformación.

El Servicio Agronómico de la Confederación Hidrográfica del Duero, atento a estos problemas que ya preveía y estudiaba desde su fundación, entiende que puede intensificar el cultivo de algunas plantas que, sin llegar a reunir todas las ventajas de la remolacha azucarera, pueden ser una buena ayuda y un recurso más para aliviar al agricultor en esta aguda crisis y favorecer la impulsión de los nuevos regadíos.

En este sentido, el cultivo del maíz puede prestar señalados servicios, no sólo porque se consume más de lo que producimos, obligándonos a importar todos los años aproximadamente tres millones de quintales métricos. —lo que asegura la venta del producto, ya que en él estamos lejos de la superproducción— sino porque nuestra proximidad y facilidad de comunicaciones con las provincias del Norte—principales consumidoras de este cereal—coloca a nuestros regadíos en situación privilegiada para abastecer dichos mercados. Todo ello, sin contar con las ventajas de generalizar su consumo entre nosotros para la alimentación del ganado vacuno, y de cerda, y, sobre todo, evitar las importaciones que tan directamente influyen en la inestabilidad y envilecimiento de los precios en el momento de su venta, no sólo del propio maíz, sino de todos los demás cereales y piensos nacionales.

Es, pues, necesario para la cuenca del Duero y, en general, para la economía nacional, el empeño de intensificar el cultivo del maíz para grano. Sobre éste se han realizado numerosos, repetidos y constantes ensayos por el Servicio Agronómico en toda la cuenca del Duero, sembrando todos los maíces precoces y de ciclo largo conocido, permitiendo los resultados obtenidos en los cinco años que se lleva estudiando este cultivo, afirmar que es económicamente posible en nuestra cuenca, siempre que se empleen variedades adaptadas al clima y suelo y se practiquen esmeradamente todos los cuidados culturales necesarios a esta planta, los cuales desconocen muchos de nuestros agricultores.

Asimismo el Servicio Agronómico de la Confederación, lleva en estudio los problemas que plantea este cultivo como el secado de mazorcas—una de las mayores trabas que se oponen al cultivo en grandes extensiones y que se trata de resolver con la molienda de las mazorcas incompletamente maduras en molinos especiales de martillos— y secado posterior de la harina—operación menos costosa y que no precisa de grandes locales, como el secado de la cosecha total en mazorcas—.

Considerando que la labor de divulgación y enseñanza que hasta ahora se ha realizado, mediante las hojas divulgadoras escritas sobre el maíz, la resolución de consultas, el suministro de semillas de maíz y las conferencias y películas divulgadoras de este cultivo, no son suficientes para su definitiva intensificación, y teniendo por otra parte la casi totalidad de sus problemas culturales resueltos, o en vías de resolución, se ha estimado indispensable para coronar con éxito dicha labor, una propaganda eficaz del cultivo, estimulando e interesando en su desarrollo a los agricultores. La Junta de Gobierno de la Confederación, en la última sesión celebrada, recogiendo con unánime acuerdo la propuesta del Servicio Agronómico, ha acordado la celebración de un concurso entre cultivadores de maíz con adjudicación de premios en metálico por orden de méritos.

Este concurso se efectuará el presente año a manera de ensayo, prosiguiéndose en lo sucesivo, ampliándole y modificándolo según las circunstancias aconsejen y dando intervención en él a las Asociaciones de cultivadores, Sindicatos, Comunidades de regantes, Diputaciones, Ayuntamientos, etc., que quieran cooperar a la solución de tan interesante problema.

Como no solo interesa incrementar la extensión total cultivada dedicada a maíz, sino también la obtención de un rendimiento unitario elevado que haga económicamente posible el cultivo del maíz para grano, se establecen dos concursos diferentes: uno para premiar a la extensión cultivada máxima en relación con el rendimiento medio obtenido, y el otro que se adjudicará a las mayores producciones obtenidas por hectárea.

Este año es particularmente oportuna la celebración de este concurso, porque las condiciones climáticas excepcionales que hemos atravesado han hecho imposible realizar normalmente las siembras de primavera y a gran número de agricultores, se les plantea el problema de sustituir en parte los cultivos tradicionales conocidos.

El Servicio Agronómico de la Confederación, mediante una activa campaña, dará a conocer este concurso y resolverá y atenderá cuantas preguntas o consultas le dirijan los agricultores, que deseen participar en él, a los que podrá suministrar también a precio de coste, semilla de calidad pura y seleccionada.

También organizará dicho Servicio una oficina de información comercial al objeto de facilitar a los cultivadores de maíz la venta de su producto, tenerles al corriente de las últimas cotizaciones e incluso encargarse de realizar directamente las operaciones de venta en las zonas nuevas en que no sea usual el mercado del maíz.

Seguidamente se darán a conocer las Bases del concurso y la cuantía de los premios que alcanzan un importe total superior a 13.000 pesetas.

Esta, que muy bien puede llamarse la campaña del maíz, en la cuenca del Duero, será acogida con expectación e interés por todos los cultivadores y merecerá seguramente, en este año y en los sucesivos, decidido apoyo de todas las corporaciones y entidades interesadas en el porvenir de la región castellano-leonesa.

Para HERALDO DE ZAMORA

LO QUE PASA EN BARCELONA

Sangre en la acera

¿Quién ha asesinado a los hermanos Badía? Mejor dicho: ¿quién ha armado o inspirado, el repugnante brazo ejecutor? Yo no soy juez, yo no soy policía, yo no soy, siquiera, reportero de sucesos. Pero si, por una vez, quisiera suponer que soy una de esas tres cosas, y como tal actuara, ¿qué pistas que me llevaran al conocimiento de los criminales, iba a seguir ahora?

Un reportero de sucesos, un policía, un juez, entiendo que han de ser personas ecuanímenes, de espíritu fuerte, nada sensuales, que no se dejen impresionar fácilmente y que sepan situarse—¡ah, esto es muy importante!—, "antes del suceso", para conocer la posición de las víctimas, cuando todavía no lo eran, respecto a sus posibles victimarios y, generalizando, respecto a cada uno de los sectores ciudadanos y sociales.

En todo bien nacido, un cadáver despierta un sentimiento de respeto; de indignación, además, si el cadáver es consecuencia de un aleve asesinato; más aún si se trata del cadáver de un hombre en plena juventud. Por eso no es extraño el sentimiento de dolor, de indignación, de repulsa, que siente Barcelona entera, ante los cuerpos muertos de Miguel y José Badía Capell. Pero, ¿y antes? ¿Qué sentimientos despertaban, antes de su muerte, los hermanos vilmente asesinados en la calle de Muntaner? (Es decir...: ¿cómo el comentario a Miguel Badía, pues que José halló la muerte, a buen seguro, simplemente porque le acompañaba, pues que carecía de significación política y social que le hicieran citar sobre sí odios graves).

Antes del 6 de octubre, Miguel Badía, en su calidad de "Jefe de los servicios de Orden público de la Generalidad de Cataluña", hizo abortar algunas huelgas y, de esta y de otras varias maneras, se granjeó la enemiga de los elementos de la F. A. I., y de la C. N. T.

Ocupando el mismo cargo, detuvo a un magistrado, cuando la vis-

ta de la causa contra el abogado Xammar y, a consecuencia de esta extramilitación, fué destituido por el presidente de la Generalidad, el que, no obstante, algunos días más tarde, asistía al homenaje de desagravio tributado al propio Miguel Badía.

El 6 de octubre, Miguel Badía, actuó de jefe supremo de las fuerzas de "Estát Catalá", cuyas juventudes él había organizado militarmente, y desbordó al presidente de la Generalidad y al consejero de Gobernación, actuando con absoluta, y caprichosa autonomía. Parece que resultó herido, y es seguro que marchó al extranjero.

En aquella trágica jornada murieron bravamente—a los los respetos para su memoria—, Jaime Compte y alguno otro de los taciturnos. En el ejército gubernamental, también hubo muertos.

Poco antes—o poco después, esto es lo de menos—del 16 de febrero, Miguel Badía regresó a España—¿a gusto de quién?—, y se dedica a reorganizar las juventudes de "Estát Catalá". ¿Para qué? ¿Para abortar nuevas huelgas? ¿Para detener más fiscales? ¿Para desbordar otra vez a los gobernantes legítimos? ¿Para que haya nuevos Jaime Comptes?... ¿Para qué?... ¿Para qué?

No es momento de averiguarlo. Descubrámonos ante el cuerpo sin vida de Miguel Badía, ante el cuerpo sin vida de su hermano... y abandonemos la espinosa veledad de sentirnos, ni siquiera por una sola vez, juez, policía, ni reportero.

¡Ahí están los cadáveres, pidiendo justicia con la elocuencia de su mudez eterna. Con el dolor para todos—¡para todos!—, de ver cómo las calles de Barcelona se han manchado de sangre una vez más. Con el deseo unánime de que la época negra y roja, no se repita; tenga un único capítulo, ya inevitable: el de la muerte aleve de los hermanos Badía. En paz descanse.

Domingo DE FUENMAYOR
Barcelona, abril, 1936.

No circulan los trenes de Medina

Hoy por la mañana, circuló el rumor de que los trenes de Medina del Campo no llegaban a nuestra capital, por haberse iniciado un movimiento huelguístico en Medina del Campo y no dejaban circular los trenes, que tienen acceso a aquella estación.

En efecto, el correo general, no llegó a nuestra capital en la mañana de hoy, motivo por el cual, se ha carecido de prensa y de correspondencia.

A la hora de costumbre, salió de la estación de Zamora el automotor que hace el viaje de Zamora a Madrid y por las noticias que tene-

mos, parece que se halla detenido en Nava del Rey, por no poder circular a consecuencia de hallarse interceptada la vía con otros convoyes.

Por la línea de Salamanca, si circularon durante la mañana los trenes.

Una caída

En el sitio conocido por la Calleja de las Huertas, ayer tarde tuvo la desgracia de caerse Feliciano Torres Lorenzo, ocasionándose la dislocación del pie derecho.

Electricidad para el Automóvil

IGNACIO RIQUELME

Avenida de Blasco Ibáñez.-Teléfono, 372

Estación de Servicio gratuito de

El acumulador preferido por el automobilista



MAXIMO RENDIMIENTO
MAXIMA DURACION
LUJOSA PRESENTACION

OXIVOL
GARANTIZA SUS PRODUCTOS

Bobinado de dinamos, motores de arranque.—Reparación y carga de baterías.—SE GARANTIZAN TODOS LOS TRABAJOS

Lea V. todos los días
HERALDO DE ZAMORA

INFORMACIÓN LOCAL y PROVINCIAL

CININESCAS

De tres copas llenas de líquido, adivinar cual es la que contiene el veneno. Con dos dedos de la mano derecha volver cabeza abajo un Buda de más de 100 kilos de peso. Adivinar lo que soñó una chica la noche anterior. He aquí los problemas que «Turandot, princesa de China» pone al mercader de pájaros Kalef y cuya solución le permitirá casarse con la princesa. Pero si desgraciadamente no acierta o se equivocó en la solución, el mercader sabe que será decapitado.

Tal es en síntesis el argumento de «Turandot, princesa de China», superfi m de la Ufi que se estrena hoy en el Princip 1, inspirado en un cuento oriental delicado, divertido y desarrollado en medio de inusitada riqueza, para lucimiento de Willy Fritsch, Kate de Nagy, Yuge List, Paul Kemp y Willy Schaffers, realizado por Gerhard Lamprecht con música de Franz Doelle, en versión alemana.

Bicicletas

las mejores y las más económicas

Bazar J. S. Torcuato 20
ZAMORA

ACCESORIOS
a precios de fábrica.

EN PEÑAUSENDE

Un joven provoca un incendio en la casa de su padre

En la madrugada del pasado día 4, se declaró un incendio en una casa deshabitada sita en la calle del Clavel, del pueblo de esta provincia, Peñausende, propiedad del vecino del mismo pueblo llamado Victoriano Viñuela Aparicio.

El vecindario se aprestó inmediatamente a sofocar el fuego, lo que consiguió después de imprevistos trabajos no pudiendo evitar que el pajar así como la cuadra, fueran pasto de las llamas.

El edificio estaba asegurado en una 6.000 pesetas y las pérdidas ocasionadas por el incendio se calculan en unas 200 pesetas, aproximadamente.

De las gestiones hechas por la Guardia civil para obtener la causa que motivó el fuego, se deduce que el autor debió ser el hijo del propietario Miguel Viñuela Sánchez, de 14 años, quien ha sido puesto a disposición del Tribunal tutelar de menores.

Cámara de Comercio e Industria

Hoy, a las ocho de la noche, en segunda convocatoria, celebrará sesión en su domicilio social, la Cámara Oficial de Comercio e Industria, para tratar de asuntos de gran interés.

Para el Paro Obrero

Relación de las cantidades entregadas con esta fecha para la suscripción abierta para remediar el paro obrero en esta capital, con expresión de los respectivos donantes:

Suma anterior	34 395'95
Importe líquido obtenido en el festival taurino celebrado en la Plaza de Toros el día 19 de abril	4 031'66
TOTAL	38 427'61

Siguen recibiendo aportaciones para este fin en el excelentísimo Ayuntamiento y en el Banco Español de Crédito de esta capital.

ARRIENDO DE PASTOS

El domingo, día diez y siete del actual, y hora de las once, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, el de los de espigadero y hojadero de este término y del corriente año, para ser aprovechados con ganado lanar bajo el tipo y las condiciones, que en el acto se manifestarán. Lo que se hace público, para conocimiento de cuantos tengan interés en el arriendo.

Villaralbo a 6 de mayo de 1936.
El alcalde.—Germán Martín.

Ayuntamiento de Zamora

Con objeto de dar cumplimiento a las Ordenanzas municipales en vigor, requiero a todos los poseedores de bicicletas de este término municipal, para que en el plazo de DIEZ DIAS, a contar de esta fecha, pasen por la Inspección municipal, los días hábiles, de las ONCE a las TRECE horas, con el fin de proceder a la renovación de las matrículas y precintaje de las mismas así como a darse de alta los que no estén matriculados, ya que de no hacerlo así, incurrirán en las sanciones previstas en referidas Ordenanzas.

Zamora 6 de mayo de 1936.
El alcalde.—Cruz López.

El día en la Audiencia

Señalamiento para mañana

Sumario 124 del Juzgado de Instrucción de Alcañices, rollo 905 del año 1935.

Delito, robo. Procesados, Francisco Castaño Rodríguez, Baltasar Mozo Pastor y Luis Domínguez Díaz.

Magistrado ponente, don Juan Palacios Berges.

Abogado defensor, don Segundo Vitoria y Gómez-Villaboa.

Procurador, don José Buitrón. Testigos, uno. Peritos, dos.

DEL GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador rectifica a "La Tarde"

Como todos los días, hoy fuimos recibidos en su despacho del gobierno civil, por el señor gobernador.

Nos manifestó, en relación con el incidente habido sobre la censura aplicada a los sucesos registrados en Bóveda de Toro, que había sido un lapsus imputable únicamente al mucho trabajo que pesaba sobre el personal de oficinas afecto al Gobierno, pero nunca debido a él, que da el mismo trato a toda la Prensa y que no hubiera consentido que otro periódico publicara galeadas que se censuraran a los demás.

También hizo referencia a un suelto aparecido ayer en el periódico "La Tarde", titulado "Los fascistas se niegan a salir de la cárcel", diciéndonos el señor gobernador sobre esta cuestión lo siguiente:

"Me interesa hacer constar que es inexacto totalmente cuanto en ese suelto se dice, puesto que no han sido puestos en libertad los fascistas, ni se han dado órdenes en ese sentido".

Espero, añadió el señor Lavín Gautier, la obligada rectificación o en caso contrario, que responda el periódico antes citado de la verdad del hecho, como él mismo promete hacerlo en el suelto de referencia.

Después nos informó la primera autoridad de la provincia que en seis o siete pueblos se había declarado la huelga y que esperaba que estos conflictos se solucionarían con la intervención del señor Delegado del Trabajo.

Se le preguntó si tenía noticias de que circulaban rumores de que mañana se declararía la huelga general en Zamora, capital, y el señor Lavín Gautier, contestó negativamente.

Nos rogó que publicaríamos que estaba dispuesto a limitar las visitas y que sólo admitiría las denuncias que se le tengan que formular, por medio de escritos.

Finalmente dijo que había recibido la queja de una intrusión en una finca de Fresno de Sayago, denuncia formulada por la propietaria a las autoridades superiores de Madrid y que informado sobre el particular, tenía que decir que no existía tal intrusión, sino la permanencia en las tierras, de los arrendatarios a quienes quería dicha propietaria desahuciar ilegalmente.

El ingeniero de la Reforma Agraria señor Sorbini, que se encuentra en Zamora, entre otras cosas, se ocupará de esta cuestión.

Vea en 4.ª plana

EXTENSA INFORMACION TELEGRAFICA Y NOTICIAS DE

ULTIMA HORA

CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Lorenzo Fernández, de 13 años de edad, con domicilio en Santo Tomás número 10, de conmoción cerebral. Producida al caerse de una tapia.

Angel Campesino, de 14 años de edad con domicilio en la carretera de La Hiniesta número 50, de herida incisa en el pabellón de la oreja izquierda. Causada con unas tijeras.

—José Rodríguez de 19 años de edad con domicilio en las Cortinas de San Miguel número 3, de erosiones en el brazo y antebrazo izquierdo y contusión en la rodilla derecha. Producidas al caerse de una bicicleta.

Se cae de un árbol

Ayer tarde, en el lugar denominado "El Palomar" al subirse a un árbol de almendras, el joven de 16 años Rogelio Losa Martínez se cayó, ocasionándose heridas en distintas partes del cuerpo.

Atropellada por un automóvil

Hoy por la mañana en la carretera de Moraleja, fue atropellada por un automóvil, matrícula de Bilbao, la joven de 25 años Rosario Sánchez Molina, la cual sufre una herida en el muslo derecho.

Lea usted mañana
HERALDO DE ZAMORA

LA II VUELTA A ESPAÑA Clasificación de la primera etapa: Madrid-Salamanca

1. Joseph Hutz, 6 horas, 47 minutos, 17 segundos.
2. Gustavo Deloor, ídem.
3. Capella, ídem.
4. M. Izquierdo, ídem.
5. Angel Bertola, ídem.
6. V. Trueba, ídem.
7. Carretero, ídem.
8. Ramos, ídem.
9. Barral, ídem.
10. Antonio Bertola, ídem.
11. Schepers, ídem.
12. Cañardo, ídem.
13. Sancho, ídem.
14. Destrieux, ídem.
15. Berrendero, 6 h. 48 m. 00 s.
16. Cardona, ídem.
17. Goenaga, ídem.

De la Comisaría

Al señor gobernador, ha sido denunciado el vecino de esta capital Tomás Escaja Corredera, que promovió fuerte escándalo en la vía pública y desobedecido a una pareja de Seguridad.

Notas de Hacienda

En la firma de Hacienda sancionada ayer por el Presidente de la República, figura un decreto disponiendo el cese de don Moisés Fernández García, Delegado de Hacienda de Zamora, y nombrando para sustituirle a don Ricardo Pérez Vaquero.

LA II VUELTA A ESPAÑA Clasificación de la primera etapa: Madrid-Salamanca

35. Pantoja, ídem.
 36. Erba, ídem.
 37. Antonio Acosta, ídem.
 38. Molina, ídem.
 39. B. de Castro, 7 h. 11 m. 55 s.
 40. R. Cruz, 7 h. 13 m. 54 s.
 41. Cabestreros, 7 h. 16 m. 47 s.
 42. M. Sánchez, 7 h. 16 m. 47 s.
 43. Cabrera, 7 h. 22 m. 27 s.
 44. Arias, 7 h. 32 m. 14 s.
 45. R. Trillo, 7 h. 32 m. 14 s.
 46. Telmo García, 7 h. 39 m. 17 s.
 47. Antonio Rodríguez, 7 h. 39 m. 17 s.
 48. A. Jara, 7 h. 44 m. 56 s.
 49. L. Acosta, 7 h. 46 m. 58 s.
 50. A. Jardín, 8 h. 7 m. 5 s.
- La velocidad media horaria ha sido de 30 kilómetros 903 m. por hora.

bicicleta B. H.

II en la vuelta ciclista a España.
1.ª etapa Madrid-Salamanca
1.º-2.º y 3.er lugar
LA BICICLETA DE LOS CAMPEONES.

Venta exclusiva:
Bazar J. San Torcuato, 20 Zamora

GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

- Alto del León
1. Barral, 10 puntos.
 2. F. Trueba, 9 ídem.
 3. Capella, 8 ídem.
 4. V. Trueba, 7 ídem.
 5. Berrendero, 6 ídem.
 6. Riestra, 5 ídem.
 7. E. Alvarez, 4 ídem.
 8. Antonio Bertola, 3 ídem.
 9. Goenaga, 2 ídem.
 10. G. Deloor, 1 ídem.
- Sánchez ORTIZ

Cura estómago e intestinos el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Sección de Anuncios Económicos

Pida en todos los Cafés, bares y establecimientos, cerveza
MAHOU

SE VENDEN

Seis cubas de 200 a 500 cántaros que por tenerlas que sacar de donde están, se dan a cualquier precio y con facilidades de pago. Para tratar con Inocencio Gómez en Manganeses de la Lampreana.

La Valenciana

Gran Casa de Semillas y Plantas de todas las clases de la

VDA. DE EZEQUIEL RODRIGO
Doctor Carracido, 1 Zamora

En esta Casa se venden las mejores pepitas legítimas VALENCIANAS de melón, sandías y calabazas.

Semillas de alfalfa, Tréboles, Remolachas Ray-Grass, y Hierbas para prados. Plantas y Semillas de flores.

Rafia florista para injertar. Superior maíz de secano. No dejéis de hacer vuestros pedidos a esta Casa y ahorraréis dinero y obtendréis buenas cosechas.

Doctor Carracido número 1, Zamora

PIANO

Se vende uno, marca "Chaussaigue Frères", seminuevo y una pianola eléctrica, seminueva, por cambio de residencia, en el barrio de Olivares. Alfarería, Lucas Cabañas.

Compañías Francesas

Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

PARA BRASIL-PLATA

9 de Mayo: "KERGUELEN"

Tercera clase 665'70 ptas.

31 de Mayo: "MASSILIA"

Tercera clase, pesetas 737,70

Cie. Generale Transatlantique

PARA LA HABANA Y VERACRUZ

saldrá de Vigo el vapor correo extrarápido

24 de Mayo: "MEXIQUE"

Tercera clase:

A la Habana Ptas 664'25

A Veracruz Ptas 717'70

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase y carga.

Para San Juan de Puerto Rico, San Tomé Domingo, Santiago de Cuba, CARUPANO, LA GUAYRA, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA y CRISTOBAL

12 de Mayo: "DE LA SALLE" admitiendo pasajeros de Cámara y carga

Para informes:

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO Luis Tebeoda, 4

VIUDA DE SEVER FUNERARIA

Coronas Teléf. 350 Pensamientos
Calle Fabriciano Cid, núm. 8, (antes Cárcaba)

DOCTOR PABLACION

Catedrático de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda MADRID

Consulta de tres a seis
Teléfono 43-254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 10 y 11 de mayo.

PASTOS

Para 1.500 reses lanares se subastan los de agostadero y pampañera del término de San Marcial, el día 10 de mayo.

ALFALFA

Se arriendan, dos campos en plena producción, por todo el verano, en el arrabal de San Frontis, huerta de Lostau. Para tratar con Felipe Sánchez.

Representante

para fábrica de calzados Patentados marca FARAON, con pisos de goma y cortes de piel, se necesita que detalle bien Zamora y su provincia, con automóvil.

Para más detalles dirigirse a RUFO SALVADOR.
FERMÍN GALÁN, 36.—VALLADOLID

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estrasburgo
San Pablo, 8. Teléfono 65.—Zamora
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Gran Sastrería

CLAUDIO RODRIGUEZ

Se han recibido las más altas novedades en Pañería para TRAJES Y ABRIGOS

Elegancia

Buena confección

Economía

Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

ARRIENDO DE PASTOS

Se arrienda el término de Cabañas de Sayago, de espigadero y pampañada, el día diez y siete del corriente, a las dos de la tarde y en pública subasta, para 800 a 1.000 cabezas de ganado lanar. Por la Junta.—Agustín Bienes.

COCHECITO PARA NIÑO

seminuevo, se vende. Calle de Be'naveinte número 6.

GRAN OCASION

Se vende o se arrienda un molino harinero en buenas condiciones y con buena maquinaria. Para tratar en Moral de Sayago, con José Peñas.

SE VENDEN

Ciento cincuenta cabras en plena producción y se arriendan los pastos de la Dehesa de Penadillo, para ganado vacuno y lanar. Para tratar en Santa Ana, número 2, señor Moya.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-ayudante del doctor Pablacion
Diplomado por la Maternidad de Madrid

Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Ronda de Santa Clara, 7.—Zamora

VINO DE ALBILLO

clarete, fino de mesa. Excelente calidad. Se vende desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8 al precio de 8 pesetas los 16 litros. Horas de despacho de 11 a 2.

DOS PANERAS

Se venden en planta baja y alta, en buenas condiciones. Para tratar en San Andrés número 29. Zamora.

POR TELEFONO Y RADIO

En cuanto se haga oficial la candidatura del señor Azaña para la Presidencia de la República, éste se separará de las labores del Gobierno

En la Cámara continúa el Consejo

A las cinco menos diez terminó la reunión del Consejo celebrado en la Cámara, como continuación del verificado por la mañana en la Presidencia.

Por encontrarse el señor Ramos en el Banco Azul, facilitó la referencia el ministro de Comunicaciones.

La nota oficiosa dice:
AGRICULTURA: Proyecto de Ley sobre los baldíos de Alburquerque.

Proyecto de ley sobre un régimen de trigos.

Proyecto de Decreto reorganizando el Instituto de Reforma Agraria.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Expedientes relativos a las importaciones en régimen temporal de material con destino a la construcción de barcos para Méjico y al tanto por ciento aplicable a la importación de productos grasos durante el tercer trimestre de 1936.

Dió cuenta el ministro de las negociaciones comerciales hispano-yugoeslavas.

Informó también del estado de opinión de algunos sectores interesados respecto al proyecto de ley sobre abonos nitrogenados y de los productos del café de la Guinea es pañola, a consecuencia de las negociaciones que se siguen con Portugal. El Consejo se mostró conforme con el parecer del ministro en ambos asuntos.

COMUNICACIONES: Proyecto de Ley de Bases sobre las primas para la construcción y navegación en las comunicaciones marítimas. Incorporando la pesca marítima

al Instituto Nacional de Oceanografía y éste a la subsecretaría de Comunicaciones y Marina mercante.

Concediendo honores de jefe superior de administración al tiempo de jubilarse, a don Martín Vicente Salto.

Encomendando al Cuerpo de Carteros Urbanos como función propia, las de la lista y apartado. Ascendiendo a inspector de Servicios del Cuerpo de Servicios marítimos, a don Saturnino Montero.

Concediendo honores de Jefe superior de Administración, al jubilarse, a don Benito Cabezon Paz.

Preguntado el señor Blasco Garzón acerca del proyecto de Ley sobre régimen de trigos, manifestó que era consecuencia obligada de la liquidación del anterior régimen, y que por lo tanto, en realidad no era un nuevo proyecto.

Agregó también, respecto a la ley de Bases y Comunicaciones, que se habían discutido detenidamente todas ellas y que mañana (hoy) se proponía redactar el proyecto de ley y el correspondiente decreto autorizando su presentación a las Cortes, de los que, si le autorizaban, facilitarían copias a los periodistas.

Al terminar el Consejo, los periodistas preguntaron al ministro de Instrucción pública si era cierta la noticia de su designación para embajador de España en París. Negó don Marcelino Domingo terminantemente que fuera a ocupar ese puesto.

—Mi deber—agregó—es el permanecer en España.

Del proyectado atentado al Sr. Azaña en el pasado año

El expediente instruido por la Dirección de Seguridad con motivo del hallazgo en la oficina de información de enlace por una diligencia practicada, de las que se deriva un supuesto atentado contra el señor Azaña y otras personalidades políticas, ha sido remitido al decanato, y en el reparto le ha correspondido al Juzgado número 6.

A las cuatro de la tarde se constituyó este Juzgado en su despacho, y después se trasladó a la Cárcel Modelo para tomar declaración a los detenidos. Según noticias particulares, el juez dictará auto de procesamiento y prisión contra todos los detenidos y contra el procesado Carlavilla, que se encuentra en Portugal.

AYER EN EL CONGRESO

La aplicación de la Reforma Agraria y las derivaciones de carácter social

El señor Jiménez de Asúa abrió la sesión a las cuatro y cuarenta de la tarde, habiendo en los esca-

ños y tribunas gran animación. En cambio en el Banco Azul no se encuentra ningún ministro.

En el Orden del Día se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Trabajo, sobre tramitación de recursos contra sentencias de los Jurados Mixtos.

Se pasa directamente a la discusión del articulado por no tener solicitada la palabra ningún diputado para el turno de totalidad.

Interviene el señor FERNANDEZ HEREDIA, que es contestado por el señor Goicoechea.

Es rechazado el voto particular del Sr. López Heredia aprobándose el dictamen, que será sometido de nuevo a las Cortes para su aprobación definitiva.

Se reanuda el debate motivado por la interpelación del señor Bermúdez Cañete, sobre los efectos de la aplicación de la Reforma Agraria.

El señor GAMAZO pide que de conformidad con el artículo 62 del Reglamento de la Cámara, se dedique una hora de cada sesión a ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE promete reunir a los jefes de minorías para tratar de este y de otros asuntos que afectan a la Cámara.

El señor GAMAZO reitera su protesta y afirma que por esa infracción del Reglamento se ve imposibilitado para hacer al Gobierno una pregunta relacionada con los sucesos desarrollados en Madrid el día anterior.

Protestan las izquierdas ruidosamente y contraprotestan las derechas, siendo el escándalo formidable.

El Presidente logró restablecer la calma.

GUERRA DEL RIO, pide la palabra para responder a unas alusiones de López de Goicoechea, afirmando que el señor Lerroux, había nombrado Delegado del Trabajo en Palencia a un individuo que había sido cochero del señor Lerroux.

GUERRA DEL RIO afirma que López Goicoechea ha faltado a la verdad y le requiere para que demuestre su afirmación. Advierte el ex ministro de Obras públicas, que se siente orgulloso de pertenecer al partido radical.

Le contesta LOPEZ GOICOEHEA diciendo que no puede precisar al señor Guerra del Río si el individuo a quien el señor Lerroux nombró Delegado del Trabajo, era cochero palafrenero o criado del jefe radical. Lo que sí puede precisar, es que se trata de un dependiente del señor Lerroux, apellidado Reyes.

Al rectificar GUERRA DEL RIO dice que el señor Reyes no fue nunca dependiente del señor Lerroux,

ni fue nombrado Delegado del Trabajo por el señor Lerroux. Afirma que como el jefe radical no fue ministro del Trabajo, le era prácticamente imposible hacer semejante nombramiento.

Desde los bancos de la izquierda interrumpen con exclamaciones irónicas.

El señor PAVON interviene para defender al señor Salmón y afirma que el señor Reyes fue nombrado con anterioridad a la época en que fue ministro del Trabajo el señor Anguera de Sojo, y dice que el Delegado de León, que huyó con el importe de las multas cobradas, no era de la Ceda, sino que procedía del tiempo en que era ministro del Trabajo el señor Largo Caballero.

Varios diputados socialistas dicen que ese Delegado, ganó su plaza por oposición y que nada tuvo que ver Largo Caballero con él.

LOPEZ DE GOICOEHEA contesta al señor Pavón y detalla las anomalías cometidas en las Delegaciones de León, Zamora y Bilbao, entre otras.

El señor PAVON defiende a los delegados de la Ceda y el señor López de Goicoechea reitera sus acusaciones y anuncia una interpelación para informar a la Cámara de las importantes cantidades de los fondos de la Junta del Paro, que se han dedicado a otros fines encaminados a favorecer a amigos y parientes del señor Salmón, en Murcia.

GIL ROBLES solicita de la presidencia que se esclarezca inmediatamente la grave acusación lanzada por López de Goicoechea.

El PRESIDENTE manifiesta que la Mesa, de acuerdo con el Gobierno, señalará la fecha para dicha interpelación.

El señor GIL ROBLES se dirige al ministro del Trabajo rogándole que por consideración al honor de un ausente, no demore el planteamiento de la interpelación.

El MINISTRO DEL TRABAJO: Por mi parte, puede explicarse ahora mismo.

El señor JIMENEZ ASUA, propone acabar con la interpelación de Bermúdez Cañete y que hoy a las cinco de la tarde, podrá discutirse la cuestión suscitada por López de Goicoechea.

PAVON, dice que Goicoechea es un vulgar calumniador y López de Goicoechea le contesta que eso ya se verá cuando se lleve a cabo la interpelación.

Continúa BERMUDEZ CAÑETE su interpelación.

ZABALA se sorprende de que las derechas que debían estar en el banquillo se alcen en el Parlamento, en calidad de jueces.

El MINISTRO DE LA GUERRA desde la tribuna de secretarios lee varios proyectos y después hacen lo propio los señores Casares Quiroga y don Marcelino Domingo.

MIJE y VIDAL y GUARDIOLA formulan un ruego para que no se acepten las interpelaciones de la Ceda, con las que sólo se persigue entorpecer la labor de la Cámara. Se suspende el debate para reanudar hoy a las cuatro, levantándose inmediatamente la sesión, a las nueve menos diez.

Orden del día para hoy

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente de las Cortes dijo que han pasado al orden del día los siguientes dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, uno proponiendo se declare incompatible el cargo de diputado con el de profesor de la Escuela Social de Valencia, que desempeña el señor don Juan Contreras, y otro declarando compatible el cargo de diputado con el de consejero del Monte de Piedad de Santander, que desempeña don Ramón Ruiz Rebollo.

Agregó que hoy, a las cuatro y media, continuará la interpelación del señor Bermúdez Cañete, y a continuación la solicitada ayer por el señor López Goicoechea, y si hubiese lugar en un momento oportuno, una pregunta del señor Gamazo al Gobierno.

Otras noticias

La unificación de las Juventudes socialista y comunista

Madrid.—En asamblea celebrada por las direcciones generales de las juventudes socialista y comunista, se aprobó la declaración de unidad de ambas Federaciones, así

como la gestión de la delegación común a la I. Juvenil Comunista y las medidas tomadas por el Bureau del Comité central y la Comisión ejecutiva, y especialmente por la Comisión nacional de unificación.

Gil Robles, anuncia una pregunta parlamentaria al Gobierno, sobre los rumores del lunes.

Madrid.—El señor Gil Robles dijo ayer tarde en los pasillos del Congreso que su minoría pensaba plantear en el salón de sesiones, ya fuera en forma de pregunta, ya en forma de interpelación, el asunto de los bulos corridos durante el lunes, que dieron lugar a disturbios y desmanes y que siempre se achacan a provocaciones derechistas.

Añadió que ya conocía este propósito el Gobierno.

Lo que dice el Jefe del Gobierno

Madrid.—Terminado el Consejo, el jefe del Gobierno pasó a con-

Comentarios en el Congreso sobre la elección de Presidente de la República

Madrid.—Acordado ya por las minorías socialista y comunista, aceptar y votar la candidatura del señor Azaña para presidente de la República, las cábalas y comentarios de la tarde han girado en torno de los trámites que, a partir de este momento, han de seguir en relación con este asunto.

Seguramente hoy por la tarde celebrará una reunión el Comité central del Frente Popular, para conocer oficialmente los acuerdos adoptados por los distintos grupos políticos que integran el Frente Popular, para tomar el acuerdo de declarar al señor Azaña candidato a la Presidencia.

Este acuerdo no se hará público pues el señor Azaña ha dicho varias veces que, en cuanto se haga oficial su candidatura, se separará de las labores de Gobierno.

El Comité se reunirá con el señor Azaña para preguntarle cuánto cree factible que se haga pú-

Ante la elección de Presidente

Madrid.—El sábado, a las siete de la tarde, en el Palacio de Exposiciones del Retiro, se verificará, según precepto legal, la sesión preparatoria de la elección de Presidente de la República. La sesión será presidida por el presidente de la Cámara, señor Jiménez Asúa, quien dará lectura de los nombres de los compromisarios elegidos y a continuación se procederá a la elección de un vicepresidente entre éstos y dos secretarios.

Se cree que la elección no será por papeleta, ni siquiera en votación nominal. Seguidamente se dará lectura al orden del día para la siguiente sesión y se levantará la preparatoria.

A las siete de la tarde del domingo, o sea, veinticuatro horas después, según el reglamento, se constituirá de nuevo la Asamblea, ocupando entonces la mesa el presidente de las Cortes, el vicepresidente y los dos secretarios elegidos el día anterior, más un vicepresidente y dos secretarios del Congreso.

Inmediatamente después de abierta la sesión se procederá a la elección presidencial por medio de papeletas. La votación se calcula que podrá tardar unas tres horas y media.

Terminado el escrutinio, si el candidato por ser único, o uno de los candidatos si fuesen más, hu-

berenciara con el presidente de la Cámara.

Al terminar la entrevista, el señor Azaña, preguntado por los periodistas, dijo que iba a pedir hora al Presidente de la República para despachar con él y que si podía sometería inmediatamente a su firma los decretos aprobados en el Consejo de ayer.

Disponibles forzosos

Madrid.—Se dispone pasen a la situación de forzosos el comandante de Infantería don Angel Sanz Vinageras, el teniente coronel de Ingenieros don Gustavo Montaud Noguero y el capitán del Cuerpo de Seguridad, con destino en Jaén, don Virgilio Cabanellas Torres.

Disponible voluntario, el capitán de Infantería don Manuel Díaz Criado y el comandante de Artillería don José Marqués Calet.

Y disponible gubernativo el capitán de Artillería don Javier González Moro y el alférez de Infantería don Emilio Alonso Rengel.

blica su candidatura y de acuerdo con él, se señalará la fecha en que así haya de hacerse, y entonces se dará una nota.

Preguntado sobre esto el diputado de la Esquerra, señor Tomás y Piera, dijo que la Esquerra no había recibido todavía ninguna indicación oficial ni particular acerca de la candidatura del señor Azaña y mientras tanto, no podía tomar ninguna determinación.

Por el Congreso han circulado rumores de la posibilidad de que antes de hacer la designación oficial, hubiera necesidad de cambiar impresiones con los compromisarios y, por consiguiente, no es fijo que de la reunión del Frente Popular salga la designación oficial, pero se ha dicho que las reuniones son distintas, pues lo lógico es que los compromisarios de cada partido sigan las orientaciones de éstos, que a su vez siguen las del Comité central del citado Frente.

biera obtenido la mayoría absoluta de los sufragios emitidos, la mesa de la Asamblea se trasladará al domicilio del elegido, para comunicarle la designación y preguntarle si acepta o no. Con la contestación que obtuviera la mesa de la Asamblea regresarán para dar cuenta de su gestión.

Se calcula que todas estas formalidades no podrán ser ulteriores antes de la una de la madrugada.

Si fueran más de uno los candidatos y en la primera votación no obtuviese alguno la mayoría absoluta, tendría que repetirse la primera votación, eliminando al candidato que menos votos hubiera tenido, y así sucesivamente, hasta que alguno de los candidatos obtuviese el número de votos suficiente.

Si la elección, como se cree, se realiza normalmente, al día siguiente, el Presidente electo acudirá al Congreso de los Diputados, donde éstos y sin asistencia de los compromisarios, le tomarían la promesa de ritual.

Como en la elección anterior, el nuevo Presidente de la República, entrará en el Congreso por la puerta principal, atravesando el salón de conferencias y penetrando en el de sesiones por la puerta que únicamente se abre para estas solemnidades.

(Más información en 4.ª plana)



SI FALTAN LOS PUNTOS DE SUP MEDIA-P

NO TIENE PORQUE PREOCUPARSE

Prilmin. MANTIENE UN SERVICIO PERFECTO DE COGIDA DE PUNTOS PARA SUS CONSUMIDORES

Distribuidores: Gas Nuncios.

Santa Clara, 21, (ZAMORA)

Plaza Mayor, 28 y 29. Plaza Mayor, 38 y Plaza del Licco (SALAMANCA)

Mala Real Inglesa

Línea de América del Sur

ASTURIAS	18 de mayo	HIGHLAND CHIEFTAIN	12 Mayo
ARLANZA	1 de junio	HIGHLAND PRINCESS	26 Mayo
ALCANTARA	15 de junio	HIGHLAND BRIGADE	9 Junio

El "Alcantara" y "Asturias" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio de 3.ª clase en los vapores Serie H., pesetas 663,70. El camarote cerrado importa 40 pesetas más.

Consignatarios en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS Apartado, 75 En Coruña: Señores Rubine e Hijos, Capitán Galán.

Ayer a las cuatro de la tarde entraron los italianos en Addis Abeba

Ante la concentración fascista de anoche en Roma, Mussolini dice: "Esamos dispuestos a defender nuestra aplastante victoria con la misma decisión intrépida con que la hemos logrado"

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Las tropas italianas en Addis Abeba

Las vanguardias italianas entran en la capital de Abisinia. Londres.—Los italianos han entrado en Addis Abeba a las cuatro de la tarde hora local.

La noticia oficial
Londres.—A las cuatro de la tarde se hizo pública oficialmente la noticia de la entrada de los italianos en la capital de Etiopía.

En el mensaje enviado por el ministro británico en Addis Abeba, Sir Sidney Barton, se dice que gran cantidad de fuerzas italianas en camiones, al entrar en Addis Abeba, comenzaron a pasar por delante de la Legación británica desde las cuatro de la tarde.

Se abandona la resistencia
Djibuti.—Los últimos vestigios de la resistencia etiope, contra los italianos, han desaparecido anoche, al llegar a esta ciudad, desde Ha-

nas entre los asistentes a la marcha del cortejo real.

Unos cortos toques de clarín anunciaron la llegada del buque inglés, mientras que la multitud agolpada en el embarcadero, despedía a los exilados soberanos.

El emperador no tiene el propósito de abdicar
Djibuti.—El Negus, momentos antes de la partida de Djibuti, afirmó que no abdicará del trono de Etiopía, contrariamente a las informaciones publicadas que dicen se hallaba dispuesto a abdicar en su hijo el Príncipe heredero.

Los italianos celebran jubilosamente la ocupación de Addis Abeba
Roma.—Quince millones de italianos han abandonado sus quehaceres a las cinco y cuarenta y cinco de la tarde, se han vestido sus uniformes y se han lanzado a la calle con el fin de celebrar la ocupación de Addis Abeba por el ejército de la nación.

Inmediatamente las calles se vieron llenas de enorme gentío que corría de un lado para otro gesticulante y alegre, dando muestras de un optimismo semejante al que siguió a la firma del armisticio de la gran guerra.

Los movilizados eran portadores de millares de banderas tricolor que hacían ondear locamente mien-

tras se dirigían a los Centros fascistas para oír el discurso que el "duce" prepara y que pronunciará poco antes de las ocho de la noche.

Un discurso de Mussolini
Roma.—Mussolini, ante el pueblo fascista congregado en la Plaza de Venecia, ha leído un telegrama del mariscal Badoglio que dice:

"Hoy a las cuatro de la tarde, a la cabeza de nuestras tropas victoriosas, he entrado en Addis Abeba".
A continuación dijo el "duce":
—Ahora anuncia al pueblo italiano y al mundo que la paz se ha restablecido de nuevo. Estamos dispuestos a defender nuestra aplastante victoria con la misma decisión intrépida con que la hemos logrado.

Con gran orgullo después de siete meses de amargas dificultades, puedo pronunciar la gran palabra "paz"; pero a esto debo añadir que es nuestra paz, una paz romana. En lo que respecta al pueblo de Etiopía, la paz es un hecho. Etiopía es italiana porque ha sido ocupada de derecho por nuestros soldados. Porque es la civilización de Roma.

El discurso de Mussolini terminó a las ocho y diez de la noche y la movilización de prueba a las ocho y trece minutos.

Sánchez ORTIZ.

Un relato del representante y nqui sobre la toma de Addis Abeba

Washington.—El vice-cónsul de los Estados Unidos en Addis Abeba señor Cramp, ha hecho esta noche, por radio, una descripción de la ocupación de la capital etiope por los italianos. Según esta descripción, el mariscal Badoglio entró en Addis Abeba, sobre las cinco de la tarde. Inmediatamente estableció su cuartel general en la Legación de Italia. Las tropas italianas llegaron en motocicletas, tanques y camiones.

"A las cuatro de la tarde—ha dicho el señor Cramp—unas veinte motocicletas pasaron por delante de la Legación británica por la carretera de Dessie. Estas fueron seguidas de nueve tanques pequeños, y un número mayor de camiones y automóviles, en los que iba la oficialidad. Las fuerzas pertenecían a las divisiones Eritrea y Sabauda. Si guieron en perfecto orden, sin encontrar la menor oposición etiope, hasta ocupar los diversos puntos estratégicos de la ciudad. El palacio

fue ocupado a las cuatro y media de la tarde.

Según me han dicho, antes de la llegada de las fuerzas de avanzada a la ciudad, fue ocupada la estación del ferrocarril de Addis Abeba y la estación de radio por fuerzas de ingenieros que iban al frente de la columna que se dirigía a la capital. Estas fuerzas marcharon a los puntos dichos, por una ruta más corta.

Aproximadamente una hora después de haberse iniciado la aparición de los soldados fascistas, entró en Addis Abeba el mariscal Badoglio, quien se dirigió a la Legación de Italia, donde estableció como he dicho, su cuartel general".
Cramp ha terminado su relato diciendo: "Desde el anochecer, la ciudad está relativamente tranquila. Sólo hay algún tiroteo esporádico. Parece que el sector de la población indígena responsable de los disturbios de estos días, se ha marchado de la ciudad.

Informes oficiales de Roma

Madrid 6 (9 m.)
Roma.—Según un mensaje oficial de Addis Abeba, se calcula que hasta las nueve de la noche (hora

de Roma) habían entrado en la capital de Etiopía unos treinta mil soldados italianos.

Las fuerzas italianas se han apoderado de la estación de radio etiope que actualmente funciona bajo la dirección de operadores militares.

El mariscal Badoglio entró en Addis Abeba al frente de las unidades del 60 Regimiento de Infantería y de unidades de la segunda brigada Eritrea.

El automóvil del mariscal iba protegido por los flancos de la segunda

brigada de Carabineros en camiones.

La población etiope situada al borde de la carretera saludó con entusiasmo a los soldados italianos.

Inmediatamente de entrar en la capital etiope, las fuerzas italianas ocuparon los puntos estratégicos, tanto de Addis Abeba como de sus alrededores.

con lluvia y barro y todos estos esfuerzos, realizados con gran espíritu de patriotismo y entusiasmo.

"El "duce" me ordenó que llegara hasta Addis Abeba y aquí estoy, merced a la heroicidad de las tropas—jefes, oficiales y soldados—que tengo el honor de mandar.

Ya han visto ustedes la bienvenida que nos han tributado los habitantes de esta capital. Ahora—dijo finalmente—tenemos el deber de laborar por la civilización de este pueblo y ayudarles para que lleven una mejor vida".

Resultado oficial de las elecciones francesas

Madrid 6 (9 m.)
París.—El ministro del Interior publicó la lista definitiva de los resultados de las elecciones francesas.

La nueva Cámara consta de 618 diputados, repartidos como sigue:
Comunistas 71 puestos; ganados, 62
Comunistas independientes, 10;
pérdida, 2.

Socialistas, 146; ganados, 73
Socialistas moderados, 26; pierden 23

Socialistas independientes, 11; pierden, 14
Radicales socialistas, 116; pierden, 67.

Radicales independientes, 31; pierden, 43
Demócratas populares, 23; ganados, 5

Republicanos de derecha, 88; ganados, 31
Con servadores independientes, 11; ganados, 7

derado de la estación de radio etiope que actualmente funciona bajo la dirección de operadores militares.

El mariscal Badoglio entró en Addis Abeba al frente de las unidades del 60 Regimiento de Infantería y de unidades de la segunda brigada Eritrea.

El automóvil del mariscal iba protegido por los flancos de la segunda

brigada de Carabineros en camiones.

La población etiope situada al borde de la carretera saludó con entusiasmo a los soldados italianos.

Inmediatamente de entrar en la capital etiope, las fuerzas italianas ocuparon los puntos estratégicos, tanto de Addis Abeba como de sus alrededores.

con lluvia y barro y todos estos esfuerzos, realizados con gran espíritu de patriotismo y entusiasmo.

"El "duce" me ordenó que llegara hasta Addis Abeba y aquí estoy, merced a la heroicidad de las tropas—jefes, oficiales y soldados—que tengo el honor de mandar.

Ya han visto ustedes la bienvenida que nos han tributado los habitantes de esta capital. Ahora—dijo finalmente—tenemos el deber de laborar por la civilización de este pueblo y ayudarles para que lleven una mejor vida".

Resultado oficial de las elecciones francesas

Madrid 6 (9 m.)
París.—El ministro del Interior publicó la lista definitiva de los resultados de las elecciones francesas.

La nueva Cámara consta de 618 diputados, repartidos como sigue:
Comunistas 71 puestos; ganados, 62
Comunistas independientes, 10;
pérdida, 2.

Socialistas, 146; ganados, 73
Socialistas moderados, 26; pierden 23

Socialistas independientes, 11; pierden, 14
Radicales socialistas, 116; pierden, 67.

Radicales independientes, 31; pierden, 43
Demócratas populares, 23; ganados, 5

Republicanos de derecha, 88; ganados, 31
Con servadores independientes, 11; ganados, 7

EL ATENTADO CONTRA EL SENOR AZAÑA

Ante el juez especial que entiende en el sumario que se instruye por el supuesto atentado contra el actual Presidente del Consejo de ministros, señor Azaña que había sido organizado en el año 1935 como pareció hoy el ex director general de Seguridad, capitán don Vicente Santiago.

Aunque la reserva judicial no ha permitido conocer la declaración, parece que el señor Santiago se limitó a decir ante el juez que tan pronto como se enteró del hecho, dió las órdenes oportunas para evitar la perpetración del atentado lo que consiguió como se demuestra con el hecho evidente de que dicho atentado no se llevó a cabo.

En relación con este asunto sabemos que ayer por la tarde, tan pronto como terminó la práctica de diligencias en la cárcel Modelo, el juez decretó la libertad de Demetrio Lanchó y del agente Fuentes, dándose auto de procesamiento y prisión contra Pardo Reina, Carlavilla, Díaz Criado, Carmelo Ruano, Villar de la Riva, Escobar Raggio y Honorio Iglesias.

DOS BOMBAS ENVUeltas EN LA BANDERA MONARQUICA
Hoy por la mañana, unos transeuntes que iban por la calle del general Castaño observaron que en el balcón de una casa había unos objetos sospechosos envueltos en una tela con los colores monárquicos.

Se dió cuenta a las autoridades que procedieron a la recogida de dichos objetos, que resultaron ser dos bombas sin mecha.

Los dueños de la casa, han sido detenidos.

OBSEQUIO A AZAÑA
El Presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, recibió hoy por la mañana, en la Presidencia, la visita del ex ministro de la Gobernación don Amós Salvador, la del señor Sánchez Albornoz y la de una comisión de mujeres republicanas que le hicieron entrega de un cuadro hecho para el señor Azaña por los presos del penal de San Miguel de los Reyes.

EL ESTATUTO VASCO
Mañana se reunirá, bajo la presidencia de don Indalecio Prieto, la comisión parlamentaria de estatutos para estudiar la constitucionalidad del plebiscito celebrado en el país vasco para pedir el estatuto de aquella región.

Sánchez ORTIZ.

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

Fábricas de Mosaicos y Piedra artificial
ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN TODAS SUS APLICACIONES

Especialidades de esta casa: MOSAICOS, PLAS, PERSIENES, TUBERIAS DE CEMENTO y Bloques Huecos de Hormigón.—Carbones minerales

LA PARRITA
POQUE DOMINGO Hermano Sucesor de JOSÉ M.ª DOMINGO
Oficinas: MARIANA PINEDA, 2.—Fábricas: RONDA STA. ANA, 1, 3, 5 y 7.
Telégramas y telefonemas: LA PARRITA
APARTADO, NÚM. 37.—TELÉFONO, 88 **Medina del Campo**
Pida catálogos y precios sin ningún compromiso.
Informes: **Leonardo Cañibano**
TELÉFONO, 365.—ZAMORA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito: cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del estómago e intestinos.

Tomando una cucharada después de las comidas, las digestiones son perfectas: el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, llegando a recuperarse con su uso la salud y alegría perdidas. Medio siglo de éxitos garantizan su eficacia.

ESTOMACO INTESTINOS

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

rrar y Jijiga, los principales jefes de las tropas abisinias que vinieron a presentarse ante el Negus antes de que éste saliese hacia Palestina.

El "dejaz" Match Nasibu, gobernador de Harrar y comandante de todo el frente sur, se presentó con su Estado Mayor. Había abandonado sus tropas que siguen defendiendo Harrar y Jijiga. Con él llegó el general turco, Wehib Pachá.

Movilización general en Italia
Roma.—A las seis menos diez de la tarde, las sirenas de la capital, las campanas de las iglesias, redobles de tambor etc., han anunciado en toda Italia la movilización general civil, en el curso de la cual el "duce" dará a conocer a la población la noticia de la entrada de las tropas italianas en Addis Abeba.

Un destacamento de tiradores somalíes guardaba el pasillo central del palacio, mientras una compañía de senegaleses se encontraba en la puerta para rendir honores al Emperador.

El Negus recibió visitas desde las diecisiete a las dieciséis treinta, acudiendo gran número de oficiales del ejército etiope y suecos y todas las autoridades militares y civiles de la capital.

Mientras tanto, la emperatriz, acompañada de sus hijos se despedía en una habitación inmediata de sus allegados de la corte de Addis Abeba.

Dos oficiales ingleses anunciaron al emperador la llegada de la hora fijada para la partida, produciéndose entonces conmovedoras escenas

El ministro de los Estados Unidos, señor Engert, ha rogado por el intermedio de Washington al "Foering Office" de Londres que se envíe un destacamento de soldados hindúes con ametralladoras para defender la legación.

Aunque la legación británica no dista de la norteamericana más que unos tres kilómetros, parece que no ha sido posible establecer entre ambas una comunicación directa.

El "Foering Office" recibió noticias de que dos mil fugitivos pertenecientes a veintitrés nacionalidades se encuentran en el recinto de la legación británica.

Los franceses se refugian en la Legación de su país
París.—Los últimos telegramas llegados de Addis Abeba señalan que los franceses que se encontraban todavía en la ciudad han podido llegar a la Legación y están sanos y salvos. No se tenían noticias del avance italiano.

El Gobierno ha enviado un nuevo mensaje de felicitación y aliento.

Fuego de fusilería contra la Legación francesa
París.—Durante toda la noche no ha cesado el fuego de fusilería contra la Legación francesa en Addis Abeba. En otras Legaciones y particularmente en la británica, algunos refugiados resultaron heridos por las balas de los asaltantes.

Conmovedora despedida del Negus
Djibuti.—La salida de El Negus y sus familiares de Djibuti, dió lugar a una escena conmovedora.

En el edificio del gobernador general ondeaba la bandera etiope al lado de la francesa.

PERSIANAS de Madera

en colores VERDE y OCRI

De Junquillo PARA MIRADORES Y ESCAPARATES.

TODAS SE COLOCAN A DOMICILIO SIN AUMENTO DE PRECIO.

Gran Bazar de Salvador Garcia Vilaplana

Santa Clara, 2 ZAMORA Teléfono, 58

"La Moderna"

JOYERIA — RELOJERIA — OPTICA

RELOJES OMEGA, LONGINES, ZENITH, ROSKIP.—RELOJES DE PARED DESDE 60 PISETAS. DESPERTADORES Y KU KU.

PENDIENTES, SORTIJAS, PULSERAS DE PEDIDA EN BRILLANTES FINOS. OBJETOS DE PLATA DE LEY.

La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los Sres. Oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18